

Resolución H.C.D. Nº 09

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
MESA DE ENTRADAS
Cde. Nota D.E. 033/19
23 ABR. 2019
MESA DE ENTRADA
EXPTE. Nº..... 52613/19

TESTIMONIO

VISTO:

Que mediante Nota DE 033/19, el Departamento Ejecutivo ha procedido a remitir (17) diecisiete baúles conteniendo la documentación correspondiente a la Rendición de Cuentas Ejercicio 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el contenido de los diecisiete (17) baúles con la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, se ajusta al detalle obrante como anexo, de foja 1 a foja 4 del Expte Nota DE 033/19.

Lo dispuesto por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en su Artículo 192° Inc. 5°) y por la Ley Orgánica Municipal.

Que habiéndose analizado la documentación contenida correspondiente al Ejercicio 2018, remitida por el Departamento Ejecutivo, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1°: Apruébese la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018 que fuera elevada por el Departamento Ejecutivo mediante Nota D.E. 033/19

Artículo 2°: Elévase al Departamento Ejecutivo toda la documentación obrante en los (17) diecisiete baúles que contienen la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, para su guarda.

Artículo 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA PRIMERA SESION ESPECIAL (Cont) DEL 17 DE ABRIL DE 2019.

Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero



Dr. Sergio G. Iacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero